



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

10000. 137.217

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1306

QUILLON, miércoles 26 junio 2013

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 0-826
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-92
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-21

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):METALURGICA SILCOSIL LTDA .

RUT:79.909.150-K

LA SUMA DE \$:161.339

Y SON:CIENTO SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 79474 POR \$ 161.339.- DE METALURGICA SILCOSIL LTDA. POR ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA SECRETARIA ALCALDIA, SEGUN FICHA TECNICA N° 01, ORDEN DE COMPRA N° 4352-92- CM13 PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904004	000000	Secretaría Alcaldía	161.339		79909150-K	F-79474
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		161.339	79909150-K	

TOTALES :

161.339

161.339

01 JUN 2013

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE.

52509000018

EGRESO N° 1306

CHEQUE N°

2475

FECHA DE PAGO

NOMBRE

depositado con

R.U.T.

fecha 04.07.13

FIRMA

RECIBI CONFORME